

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE ECONOMÍA DE LA SALUD CELEBRADA EN BARCELONA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Por parte de la Junta Directiva (JD) asisten: José María Abellán Perpiñán (presidente), Eduardo Sánchez-Iriso (vicepresidente 1º), Laura Vallejo Torres (vicepresidente 2º), Toni Mora (secretario), David Cantarero Prieto (Tesorero), Javier Mar Medina (Vocal), Alexandrina Petrova Stoyanova (Vocal) y Carmen Pérez Romero (Vocal).

Excusa su asistencia: Ruth Puig Peiró (Vocal) por asistencia a EuHEA meeting.

El orden del día de la Asamblea es el siguiente:

1. Aprobación del Acta correspondiente a la última Asamblea celebrada en Murcia el 16 de junio de 2016.
2. Presentación de la Memoria Anual 2016-2017.
3. Aprobación si procede de la reforma del artículo 26 de los Estatutos de AES.
4. Aprobación de las Cuentas 2016 y del Presupuesto 2017.
5. Informe sobre las propuestas de nuevos grupos de interés.
6. Candidaturas a sede de las Jornadas de Economía de la Salud a celebrar en 2019.
7. Nuevos socios de AES.
8. Renovación de cargos. Dos miembros de la Junta Directiva cesarán en su cargo y un miembro somete su cargo a renovación. Por tanto, se procederá a la renovación de tres cargos de la Junta Directiva de AES entre aquellas candidaturas presentadas a la Asamblea por parte de socios/as con al menos un año de antigüedad.
9. Ruegos y preguntas.

## **1. Aprobación del Acta correspondiente a la última Asamblea celebrada en Murcia el 16 de junio de 2016.**

Se aprueba el acta de la Asamblea anterior celebrada en Murcia el día 16 de junio de 2016 ([http://www.aes.es/docs/ACTA\\_ASAMBLEA\\_AES\\_MURCIA.pdf](http://www.aes.es/docs/ACTA_ASAMBLEA_AES_MURCIA.pdf)).

## **2. Presentación de la Memoria Anual 2016-2017.**

Ante la Asamblea de socios, José M<sup>a</sup> Abellán, presidente de AES, da informe detallado sobre las actividades desarrolladas. La Memoria de Actividades 2016-2017 se encuentra accesible en la página web de AES ([http://www.aes.es/docs/Memoria\\_AES\\_2016-2017.pdf](http://www.aes.es/docs/Memoria_AES_2016-2017.pdf)) y contiene una descripción exhaustiva de las iniciativas y actividades desarrolladas a lo largo del último año. Ante la Asamblea se destacan algunas de ellas. Se informa a su vez que desde este último año están disponibles todas las actas celebradas por la Junta Directiva (JD) en la web de la asociación. En este sentido, se celebraron 7 reuniones, 4 de las cuales presenciales.

Se inició comentando el desarrollo de las XXXVI Jornadas de Economía de la Salud que se celebraron en Murcia los días 15, 16 y 17 de junio de 2016 con el lema “Las reformas bajo el microscopio”. Hubo 296 inscritos y se realizaron 166 presentaciones científicas, de las cuales 90 fueron orales y 76 gráficas. Un resumen aparece en el número 86 del Boletín Economía y Salud (<http://aes.es/Publicaciones/boletin86.pdf>), donde se publicaron las crónicas de las Jornadas a cargo de José María Labeaga y Fernando Ignacio Sánchez.

José M<sup>a</sup> Abellán informó que el día 8 de junio se celebró la Jornada Técnica bajo el título “Bases para un sistema sanitario solvente” en la Universidad Internacional de Catalunya. La Jornada contó con 78 asistentes. El programa contenía una conferencia titulada “Propuestas de reforma del sistema sanitario en clave de solvencia” impartida por Beatriz González López-Valcárcel (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y una mesa redonda con el nombre “¿Qué cambios necesita el sistema sanitario de Cataluña para garantizar su solvencia?” en la que participaron Manuel del Castillo Rey (Director Gerente del Hospital Sant Joan de Déu), Luís Segú Tolsà (Oblikue Consulting S.L.) y Jaume Puig Junoy (Universidad Pompeu Fabra).

A continuación, el presidente, en nombre de la JD, felicita a los Comités Científicos (CC) y Ejecutivo (CE) por el trabajo realizado en la preparación de las XXXVII Jornadas de Economía de la Salud que se están celebrando en Barcelona, así como a la secretaría técnica Acto Serveis y al gabinete de prensa Enmedios. En especial se agradece la labor de la presidenta del CC, Cristina Hernández-Quevedo y del CE, Vicente Ortún, así como la labor de los evaluadores externos, todos ellos socios y socias de AES.

Este año el congreso se ha celebrado de forma conjunta con SESPAS y la SEE. El presidente comentó que resultó complicada la relación con la SEE dada su dimensión y que tardaremos en volver a realizar unas nuevas Jornadas de forma conjunta dada la

complejidad de su organización. Los asistentes de la Asamblea se suman al agradecimiento con un fuerte aplauso y se agradeció la labor de Vicente Ortún como puente con SESPAS y SEE. Se informa asimismo del número de inscritos (316), del número de comunicaciones orales (95), y del número de comunicaciones gráficas (92). Se recalcó que este año habían existido tres puertas de entrada para las inscripciones y que quizás por esta razón el número de inscritos era inferior a la media, si bien en Murcia el número fue inferior al de Barcelona. Este año, las Jornadas cuentan también con nueve sesiones organizadas, dos conferencias plenarias, cinco mesas de ponencias dentro de las 13 de SESPAS y cuatro *speakers' corners*. Se informa sobre la realización del Taller Pre-Congresual “Modeling clinical trial survival data for cost-effectiveness analyses in oncology” al que se inscribieron 36 personas. El Taller estuvo abierto a personas no inscritas a las Jornadas y se incluyó un pequeño copago a las personas inscritas a las Jornadas para asegurar la asistencia, tal y como ya se hizo en las Jornadas precedentes celebradas en Murcia. Este año ha sido imposible aplicar la exención a estudiantes que ya se puso en práctica el año pasado por la necesidad de acoplar las condiciones de inscripción de AES y SEE.

En el apartado de presencia de AES en otros foros, se comentó la presencia de José María Abellán Perpiñán en el foro organizado por Diario Farma en octubre de 2016 en Madrid sobre Medidas para la Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud; Eduardo Sánchez-Iriso participó en el VI Encuentro Global de Altos Cargos de la administración Sanitaria, celebrado los días 11-12 de mayo de 2017 en Toledo y José María Abellán Perpiñán participó en el XXVI Congreso Derecho y Salud de la Asociación de Juristas de la Salud, celebrado los días 7-9 de junio de 2017 en Palma de Mallorca.

Asimismo, informó que Toni Mora acudió en representación de AES y miembro del EuHEA Executive a la 2ª EuHEA Conference “Know the Ropes - Balancing Costs and Quality in Health Care”, celebrado los días 13-16 de julio de 2016 en Hamburgo. Por otro lado, varios miembros de la JD de AES formaron parte de los Comités Organizador y Científico de la 3rd EuHEA PhD student-supervisor and early career researcher conference, celebrada los días 7-9 de septiembre de 2016 en Barcelona en la Universidad Internacional de Catalunya. Hubo un total de 138 inscritos con 111 resúmenes recibidos. Finalmente, se presentaron 51 comunicaciones orales y 20 pósteres distribuidos, respectivamente, en 13 y 4 sesiones paralelas.

Se señaló que, a lo largo del último año, AES ha sido requerida desde numerosos medios de comunicación y que se ha participado en diversos documentos de posicionamiento de SESPAS: “Responsabilidades individuales y colectivas de las instituciones, los profesionales y la población en relación a las vacunas”, disponible en: <http://sespas.es/wp-content/uploads/2017/01/Posicionamiento-SESPAS-Responsabilidades-individuales-y-colectivas-en-relacion-a-las-vacunas.pdf>; “Inclusión de medicamentos en la financiación pública del Sistema Nacional de Salud y fijación de precios”, disponible en: [http://sespas.es/wp-content/uploads/2017/02/Posicionamiento-SESPAS\\_01\\_2017.pdf](http://sespas.es/wp-content/uploads/2017/02/Posicionamiento-SESPAS_01_2017.pdf); “La instrucción de la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana en relación a las declaraciones de conflictos de interés”, disponible en [http://sespas.es/wp-content/uploads/2017/03/Posicionamiento-SESPAS\\_02\\_2017.pdf](http://sespas.es/wp-content/uploads/2017/03/Posicionamiento-SESPAS_02_2017.pdf).

En cuanto a la relación con SESPAS, José M<sup>a</sup> informó acerca de la renovación del premio SESPAS a la mejor comunicación en salud pública, siendo la segunda edición durante las XXXVII Jornadas y que se ha contribuido al blog SESPAS en marzo de 2017 (<http://sespas.elsevier.es/articulos/la-utilidad-del-analisis-coste-utilidad-acu/>).

Posteriormente, se informó en relación a la renovación de la Junta Directiva SESPAS que estaba todavía celebrando su Asamblea. Beatriz G López-Valcárcel pasa a ser presidenta saliente, ocupando la presidencia ejecutiva Juan Luis Beltrán y la vicepresidencia Joan Ramon Villalbí. Otros cargos serán ocupados por: Ángel Gómez (secretaría), Javier Mar (nueva vocalía de posicionamientos y abogacía), César Velasco (vocalía de informes) y Antoni Sarría (vocalía de Gaceta Sanitaria).

Así mismo, se detallaron los convenios existentes con otras asociaciones: Asociación de Economía de la Salud de Argentina (AES Arg), Asociación de Economía de la Salud de Brasil (ABrES), Asociación de Economía de la Salud de Portugal (APES), Asociación Italiana de Economía de la Salud (AIES), Asociación Chilena de Economía de la Salud (AES Chile) y Asociación Uruguaya de Economía de la Salud (AES Uruguay). Por otra parte, seguimos siendo afiliadas de iHEA y de EuHEA. Asimismo, se enumeraron los convenios que se encuentran en proceso de elaboración con nuevas entidades (Federación de Asociaciones Científico Médicas, Red de Investigación en Servicios Sanitarios, GuíaSalud y la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud).

José M<sup>a</sup> Abellán comentó que se mandó un cuestionario online al finalizar las XXXVI Jornadas acerca del grado de satisfacción sobre distintos aspectos de las mismas con un total de 72 participantes y que un 87% declararon estar “muy satisfecho” o “satisfecho” (87%). Algunas de las sugerencias fueron: tener en cuenta las alergias alimentarias en el catering; emitir en streaming el taller pre-congresual; incluir más temas de gestión y gobernanza de las entidades sanitarias; aumentar el número de premios; y reducir el número de temas para facilitar un tratamiento más profundo.

El presidente también comentó que se hizo llegar un formulario a los socios en enero de 2017, para que se encuadraran en áreas agrupadas (6 grupos temáticos). Además, se les pidió que indicaran tres opciones: (i) si estaban interesados en evaluar resúmenes para el CC de las Jornadas, (ii) si autorizaban a facilitar su contacto a entidades que soliciten expertos para grupos de trabajo, realización de estudios y/o informes, y; (iii) si autorizaban facilitar su contacto a medios de comunicación. En esta ocasión respondieron 156 socios que estaban dispuestos a colaborar en al menos uno de los tres puntos frente a 80 en la anterior edición.

Por otra parte, se comentó también la renovación de ciertos jurados. Así, Juan Cabasés Hita se incorpora al Jurado del Premio al Mejor Artículo en Economía de la Salud publicado en 2016 y Cristina Vilaplana pasa a formar parte del Jurado del Premio al Mejor Artículo presentado en las Jornadas AES por un investigador joven. La Junta agradeció a los

miembros salientes Roberto Nuño y Nuria Mas su dedicación desinteresada a AES durante su labor en los mencionados jurados.

En relación al Boletín de AES se detalló que los últimos números publicados corresponden a los números 86, 87 y 88. El histórico de los boletines digitalizados desde su primer número (diciembre de 1987) se encuentra en: <http://www.aes.es/boletines-antteriores/>. En este punto, se comunicó que Carlos Campillo abandona el cargo de co-editor del Boletín, sustituyéndolo Jorge Mestre, que seguirá formando tándem con Cristina Hernández Quevedo. La JD de AES expresó su más profundo agradecimiento a Carlos Campillo por la impecable labor desarrollada como editor del Boletín durante estos últimos años. Se recalcó que sigue en funcionamiento la cuenta de twitter y la lista de distribución Econsalud.

Tras dichos temas se listó a los premiados: Beca de Investigación en economía de la salud y servicios sanitarios (Helena M. Hernández-Pizarro), Premio al mejor artículo en economía de la salud (Silvia Garrido-García, Fernando Sanchez-Martínez, José M<sup>a</sup> Abellan-Perpínan, Job Van-Exel & Ramón San Miguel, Vicente Gimeno-Ballester, Antonio Blázquez, Javier Mar), Premio a la mejor comunicación oral de las Jornadas (Beatriz Rodríguez-Sánchez; Rob J.M. Alessie; Viola Angelini; Talitha L. Feenstra), Premio a la mejor comunicación gráfica (Julio López Bastida, Juan Manuel Ramos Goñi, Isaac Aranda Reneo, Marta Trapero Beltrán, Armando Magrelli, Domenica Taruscio, Beatriz Rodríguez Martín), Premio SESPAS a la mejor comunicación de salud pública (Beatriz Fornell Puertas, Vivian Benítez Hidalgo, Manuel Correa Gómez, María del Puerto López del Amo y José Jesús Martín Martín) y el Premio al mejor artículo presentado en las Jornadas AES por un investigador joven (Laura Vallejo Torres).

Se detuvo en este punto la explicación de la memoria, trasladándose al punto 4, de aprobación de las cuentas y del presupuesto, los contenidos relativos a la tesorería incluidos en la memoria.

### **3. Aprobación si procede de la reforma del artículo 26 de los Estatutos de AES.**

Si bien la Asamblea de socios y socias celebrada el 16 de junio de 2016 en Murcia acordó que el presupuesto inicial de la asociación se preparase para el periodo de tiempo comprendido entre la celebración de Jornadas correlativas, la JD de AES al plantearse la puesta en práctica de esta medida se encontró con la dificultad de que el artículo 26 de los Estatutos de la asociación estipulan que el ejercicio económico será coincidente con el año natural, fijando como fecha de cierre 31 de diciembre. A este obstáculo que impide la aplicación del acuerdo de la Asamblea sin entrar en colisión con las previsiones contenidas al respecto en los Estatutos, se une la disfunción que puede generar la aprobación de unos presupuestos para una definición de año económico distinta a la utilizada para formular las cuentas de la Asociación.

Como consecuencia de todo lo anterior, la JD presenta para su consideración por los miembros de la Asamblea una nueva redacción para el artículo 26 de los Estatutos:

*“El ejercicio económico comprende el periodo que media del 1 de mayo al 30 de abril”.*

La Asamblea aprueba esta modificación estatutaria por asentimiento de todos los asistentes.

El presidente informa que los nuevos estatutos deberán inscribirse antes de un mes en el registro de asociaciones. Asimismo, para regularizar cuentas y presupuesto a las nuevas previsiones, la Asamblea de 2018 deberá aprobar los siguientes estados financieros y presupuestos:

- Cuentas de enero a diciembre de 2017;
- Cuentas de 1 de enero a 30 de abril de 2018;
- Cuentas de 1 de mayo de 2018 a 30 de abril de 2019;
- El presupuesto de 1 de enero a 30 de abril de 2018;
- El presupuesto de 1 de mayo de 2018 a 30 de abril de 2019.

Tras esta regularización, en años sucesivos, la Asamblea sólo aprobará unas cuentas y presupuestos, ambos referidos al periodo 1 de mayo-30 de abril.

#### **4. Aprobación de las Cuentas 2016 y del Presupuesto 2017.**

Presidente y tesorero exponen las cifras del balance de situación y cuenta de resultados del año 2016, así como el presupuesto de la asociación para 2017. Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016 reflejan la estabilidad financiera de la asociación, en línea con las cuentas de años anteriores. No obstante, en comparación a 2015, el excedente del ejercicio acusa un descenso, resultado de dos hechos puntuales acaecidos en 2016: de un lado, el deslizamiento a dicho año de la cuota de 2015 que AES abona anualmente a SESPAS; de otro lado, el hecho que todos los gastos derivados de la organización de la antes mencionada 3rd EuHEA PhD student-supervisor and early career researcher conference fueron asumidos en su integridad por AES. De este modo, de no haber concurrido ambas circunstancias de carácter excepcional, el excedente del ejercicio habría estado en línea con el obtenido en 2015. En relación al presupuesto para 2017, los estados de gastos e ingresos, dada la fecha de celebración de las Jornadas este año, reflejan en gran medida compromisos de pago y derechos reconocidos ya conocidos con gran certidumbre.

Tras su exposición, las cuentas de 2016 y el presupuesto de 2017 fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

#### **5. Informe sobre las propuestas de nuevos grupos de interés.**

El vicepresidente primero agradece a los impulsores intelectuales de los grupos de interés que ya existen, resaltando los beneficios que reportan para AES dichos grupos. Se explica el proceso de creación de los nuevos grupos de interés. En dicho proceso se han habilitado

espacios para reunirse, debatir y contrastar opiniones dentro de las XXXVII Jornadas de Economía de la Salud que se están celebrando en Barcelona. Se cede la palabra a los responsables de llevar a cabo las reuniones.

Sergio García Vicente comenta el desarrollo de la reunión y brevemente la propuesta denominada EcologicalAES, se concluye con la posibilidad de que este grupo pueda ser incorporado al existente EvaluAES para aprovechar sinergias. Javier Mar Medina y Carmen Pérez Romero exponen el desarrollo de la reunión y la propuesta denominada inicialmente “La toma de decisiones en el sistema sanitario basada en las bases de datos administrativas y clínicas (DATAES)”. Comentan, entre otras cuestiones, que el grupo tiene que avanzar desarrollando su definición de contenido, objetivos y también el nombre. Concluyen haciendo entrega del apoyo de los socios a la Junta Directiva, mediante la firma de más del 5% de los socios, para la creación del nuevo grupo.

Se comentan brevemente los siguientes pasos a seguir para que se formalice la creación de los nuevos grupos de interés, así como para la continuidad de los existentes.

## **6. Candidaturas a sede de las Jornadas de Economía de la Salud a celebrar en 2019.**

Se comentó que las Jornadas 2018 se celebrarán del 20 al 22 de junio en Las Palmas de Gran Canaria y que se está negociando con Madrid las que se celebrarían en 2019.

## **7. Nuevos socios de AES.**

Se muestra la lista de nuevos socios y socias de AES (a título individual e institucional). La Asamblea aprueba la incorporación de los nuevos socios y socias en AES. Asimismo, en esta ocasión el número de bajas superó al de altas (28).

## **8. Renovación de cargos. Dos miembros de la Junta Directiva cesarán en su cargo y un miembro somete su cargo a renovación. Por tanto, se procederá a la renovación de tres cargos de la Junta Directiva de AES entre aquellas candidaturas presentadas a la Asamblea por parte de socios/as con al menos un año de antigüedad.**

En esta ocasión debían votarse tres candidaturas dado que existían tres casuísticas: miembros de la Junta que finalizan su mandato y no pueden renovar (Alexandrina Stoyanova), miembros de la Junta que no finalizan mandato y no continúan (José María Abellán) y miembros de la Junta que finalizan su mandato y sí se presentan a renovación (Toni Mora). La Asamblea agradeció con un fuerte aplauso la labor del presidente saliente, así como de la vocal encargada de Internacional.

La Asamblea decidió renovar a Toni Mora y se presentaron dos candidaturas mediante vídeos para Cristina Hernández-Quevedo y Fernando Sánchez que fueron escogidos por unanimidad por la Asamblea.

## **9. Ruegos y preguntas.**

No hubo ruegos y preguntas.

Firmado:

Toni Mora (secretario)

Conforme:

José M<sup>a</sup> Abellán